RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIO:

GIRO CONTR 2023/495933

"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS CONTRA INTRUSIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA POR RAYOS X Y EL DE ARCOS DETECTORES DE METALES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN SEVILLA"

Cumplidos los trámites preceptivos, habiéndose fiscalizado de conformidad por la Intervención Provincial el expediente de contratación de servicio y autorizado el gasto correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el articulo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación de servicio

GIRO CONTR 2023/495933

"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS CONTRA INTRUSIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETERÍA POR RAYOS X Y EL DE ARCOS DETECTORES DE METALES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN SEVILLA"

SEGUNDO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, que se tramitará por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 131.2, 145.1 y 146.2 de la LCSP.

La Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
P.D. Orden 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.° 219, de 15/11/2021
El Delegado Territorial

Fdo. Francisco de Paula José Juarez Martin